

# ADELANTE

PERIODICO REPUBLICANO

Año VII

Organo Regional del Partido Agrario Español

Núm. 243

Fundador-director: Alfonso Castells G.<sup>a</sup>-Rabadán ☉ Valdepeñas 18 de Enero de 1936 — Redac. y Admón.: Esperanza, 19. ☉ Redactor-Jefe: Tomás Díaz Sánchez

**La Mancha, consciente de su alta responsabilidad en estos momentos históricos, debe posibilitar una candidatura antirrevolucionaria, en la que se articulen todos los partidos políticos de ideología moderada.**

**Hacer otra cosa es facilitar el triunfo a los servidores de las organizaciones secretas animadoras de la revolución de Octubre.**

## Candidatura Antimarxista



D. Daniel Mondejar Fúnez. (A)  
D. Andrés Maroto R. de Vera. (A)  
D. Hipólito Jiménez J. Coronado. (M)  
D. Joaquín Pérez Madrigal (R)  
D. Francisco Moraita Martínez (R)  
D. Luis Ruiz Valdepeñas (A P)  
D. Luis Montes L. de la Torre. (A P)  
Jose M.<sup>a</sup> de Mateo Laiglesia. (A P)

La candidatura precedente es al parecer la que, con carácter de única, algunas organizaciones apolíticas de la provincia, piensan articular, aconsejando su aceptación, al objeto de evitar que divididas las fuerzas conservadoras, puedan triunfar los que sin un alto concepto patriótico, harían de España, logrado el Poder, una colonia de Rusia.



ILMO. SR. D. DANIEL MONDEJAR  
Ex Subsecretario de Comunicaciones  
y Ex Diputado a Cortes, que  
presentará su candidatura por la  
circunscripción de Ciudad Real, en las  
próximas elecciones.

**D. ANDRES MAROTO**  
Ex Diputado a Cortes por la  
provincia de Ciudad Real, que en las  
próximas elecciones presentará  
nuevamente su candidatura.

## Candidatura antimarxista

Las gestiones iniciadas a partir del momento en que aparecieron en la Gaceta de Madrid, los decretos de disolución de Cortes y convocatoria de elecciones, parecen haber llegado de buen fin, si admitimos la seguridad de que la candidatura que publicamos en esta misma plana sea cierta.

Evidentemente los que llegaron a su confección, no sólo tuvieron en cuenta las fuerzas que cada uno de los partidos políticos cuentan, sino que también, supieron seleccionar entre las posibles personalidades que aspiraran en la próxima contienda electoral (ya que hasta el día apenas se ha iniciado en la provincia) a la investidura parlamentaria.

De momento nada tenemos que objetar a referida candidatura, como no sea nuestro sincero y particular aplauso a aquellos que pensando en la provincia, tuvieron la valentía de iniciar la magna cruzada que supone elegir nuestros representantes en Cortes, sin tolerar, más allá de lo que permite la ética política, ingerencias e imposiciones de Comités nacionales, que dentro de la mejor buena fe, no podemos dudarlos, producen a veces fracasos inevitables.



ILMO. SR. D. HIPOLITO JIMENEZ  
Ex Director General de Prisiones, que presentará su candidatura, en las  
próximas elecciones a Diputados a Cortes por la provincia de Ciudad Real,

## El vil «pucherazo»

Los que hemos iniciado nuestra actuación política dentro de los últimos diez años, desconocíamos el significado que en el argot electoral tenía la palabra «pucherazo». Ha sido preciso que la República esté regentada por lo más añejo del monarquismo alfonsino, para que en gran parte de España, y principalmente en nuestra provincia, se registren atropellos y actuaciones gubernativas, al margen de toda ley, y podamos apreciar el alcance de palabras, ya en desuso, y conocer los manejos puestos en práctica por ciertos improvisados personajes, sin otro fin que el de poder servir en *bandeja de plata* un acta de diputado al señor que, sacándoles del anónimo, les creó una personalidad política y social que nunca pudieron sospechar.

Félix

INFORMACION LOCAL

DEL MUNICIPIO

Sesión del 13 de Enero

Con asistencia de once gestores de la nueva hornada, se abre la sesión a las 6:30.

Por espacio de dos horas, nos dan la lata leyendo sesiones y más sesiones correspondientes al mes de Diciembre.

Es aprobada el acta de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Los Sres. Mediero y Sánchez Prieto, votan en contra de las anteriores.

Un progresista ruega se haga constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de un empleado municipal. Intervienen los señores Mediero y Cornejo para manifestar que se lleven a cabo los requisitos que se tengan por costumbre en casos anteriores.

Se da lectura de un escrito por el que se solicita un socorro para ir a Madrid, según dictamen facultativo.

El Sr. Cornejo dice que pase a la comisión correspondiente.

El Sr. Mediero expone que no hace el asunto cuestión de gabinete, pero cree que, si verdaderamente es un caso de urgencia, no debe esperarse a que dictamine una comisión, que él supone ha de dar el visto bueno.

El Sr. Cornejo interviene, llegando a un acuerdo... ¡Que pase a la Comisión!

Se informa de la subasta sobre la construcción de un Horno Crematorio. Se aprueba que sea el contratista del mismo D. Gabino Guzmán, único concursante habido.

Por el Sr. Secretario se da cuenta de la liquidación de las obras en la Travesía de las Madrilas.

El Sr. Cornejo dice que la comisión correspondiente visite las obras y que emita su dictamen.

Queda fijado en 5 pesetas de jornal el precio medio de un bracero, para los efectos de quintas.

PERFILES

A los nuevos gestores bien pudiera llamárseles la Hermandad del Silencio. Ninguno dice esta boca es mía. ¿Para eso los mandó D. Cirilo? Lagarto lagarto.

Ya sabemos quién va a ser el ministerial y quién la oposición: Cornejo Rabadán y Mediero. Uno con la fonética apagada, triste; el otro con sonrisitas estilo mefisto. Del resto no podemos hacer de momento comentario alguno. Son hombres serenos; no se inmutan; no hablan; no riñen... y naturalmente, en esta sesión no sufrieron equivocación alguna. ¡Cómo echamos de menos a Merlo Vior..!

Que son hombres de paciencia bien lo demostraron, escuchando con serenidad, por espacio de dos horas, el resumen de las sesiones del mes pasado. Si a esto añadimos que debutaron

en un día 13, sacamos la conclusión que son hombres de porvenir. ¡Y si no que lo diga don Leoncio!

Quedamos en que el único a juicio nuestro, que puede rubricar la firma de don Nicolás, es el Sr. Cornejo Rabadán. Aunque calvo no sea ninguno, nadie podrá tomarles la cabellera... No habrá que amonestarles por atrevidos... Hasta la fecha, claro está.

El Sr. Mediero, que no es cirilista, ni progresista, ni creemos que cobista, esperamos que en unión del Sr. Cornejo aderece las sesiones con una poquita sal y algo de vinagre. El primero con más motivo, puesto que se sienta en los escaños de la extrema izquierda.

El Sr. Secretario puso en un aprieto a los gestores. Con la tribuna atestada de público, no se le ocurrió nada más que preguntar que cual concejal era más viejo. ¡Valiente indiscreción! Pero he aquí lo original. Supimos, según confesión propia, que el Sr. Palacios Caravantes es más viejo que don Leoncio... Y como el Sr. Poveda Valencia no protestó, pues lo dimos por hecho.

¡Euhorabuena, don Cirilo! Los éxitos como los fracasos, no tienen razón de ser si no son por entero. ¡Acertó usted en todo! Conquistó a «Valencia»; logró una selección política con mucha «cabeza» aunque tuvo que recorrer mil «caminos» y más «palacios» para encontrarlos. Como eran muchos los «morenos» que le seguían, comprendemos que a estas horas, preocupado por el porvenir de todos, sea usted ya «calvo»...

Todo por aprobado, y a su salud gritamos; ¡venga alegría!

Luego puede usted poner la letra y música que quiera; por ejemplo, ésta:

¡Ay Maricruz Maricruz  
maravilla,  
de mujer..!

Zedeése

Juan Español,

Traición, inconsecuencia y atropello

La sustitución del Ayuntamiento, llevada a cabo la pasada semana, en pleno período electoral, no merece a nuestro juicio más comentarios (salvando la responsabilidad contraída por tal decisión ilegal, taxativamente prevista en el Código Penal y en la Ley Electoral) que los que a simple vista se desprenden de la traición, la inconsecuencia política y el atropello que tal acto significa.

La traición y la inconsecuencia política se comprende fácilmente, si tenemos en cuenta que la maniobra obedece y ha respondido a instancias reiteradas de la persona que hoy ocupa ilegalmente la alcaldía de Valdepeñas, la que hubo de cesar en el Partido Radical, días después de que en el Progresismo o Cirilismo se le ofrecieron cargos, que múltiples señores con anterioridad habían rechazado.

Respecto al atropello de que han sido objeto los concejales que componían el Ayuntamiento la noche misma del «pucherazo», sólo hemos de decir que de los veintiseis, por lo menos veinticinco, en las últimas elecciones lucharon denodadamente en toda la provincia, y hasta sacrificaron unas miles de pesetas, para que el nombre de la persona que hoy tan galantemente los ha barrido del municipio de Valdepeñas, figurara en la candidatura antimarxista triunfante en la contienda.

El proceder político de esta relevante personalidad republicana no nos ha sorprendido ni poco ni mucho; lo conocemos de antiguo y teníamos la seguridad de que a la hora de la compensación su proceder respondería a su criterio de siempre: primero que nadie él y después sus enemigos.

Dr. L. Quemada

MEDICO-CIRUJANO

Del Hospital Provincial de Ciudad-Real. Especialista en enfermedades del Tubo Digestivo

Pasará consulta todos los Jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clinica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

El Sr. Mediero, como delegado de Jardines, propone la adquisición de varios árboles para su replantación en el Parque ya que es ahora el tiempo apropiado para esos menesteres. Se aprueba por unanimidad.

Y sin otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Jandiro en el Hotel  
Jandiro en el Restaurant  
Jandiro en su Casa

¿Quién no conoce los chorizos

Jandiro?

Juan Cámara Delgado



Los vende en su despacho del Mercado, calle central núm. 73

Dr. Maximiliano Santos Laguna

ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA

Ex-alumno Interno por oposición de los Hospitales General y de la Princesa y Profesor de Guardia por oposición de la Maternidad de Madrid, pasará consulta todos los Viernes de 11 a 1 en la Clínica del Doctor Ballenato, Seis de Junio, 26.

El servicio a los partos distócicos (dificiles) será diario siempre que se le requiera.

## Aguas Potables de Valdepeñas S. A.

Capital 1.000.000 de pesetas  
Seis de Junio, 35  
VALDEPEÑAS

## Anibal Sánchez Jiménez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES



Seis de Junio, 24 VALDEPEÑAS

## Banco Español de Crédito

Capital 100.000.000 de pts.  
Reservas: 67.621.626'17 pts.  
o sea el 131. 684 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de Valdepeñas

### Tipos de Interés

#### Cuentas Corrientes

A la vista..... 1¼ % anual  
Operaciones de Ahorro

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas..... 2½ % anual

#### B) Imposiciones

Imposiciones a plazo  
de 3 meses..... 2½ % anual  
Imposiciones a 6 meses 3 % anual  
Imposiciones a 12 meses o más..... 3½ %

Regirán para las cuentas corrientes a plaza, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## Panificadora de Valdepeñas

S. A.

Fábrica de harinas por cilindros

en Valdepeñas  
Santa Cruz de Mudela  
y la Solana  
CASA CENTRAL:

VALDEPEÑAS (C. Real)

La mejor cerveza "EL AGUILA"  
Representante exclusivo para los partidos  
de Infantes y Valdepeñas

## TIBURCIO MERLO

Calle Guardia, n.º 6 - Telf. 64 VALDEPEÑAS



Compañía de Seguros contra incendios, accidentes y riesgos diversos  
Sub-Director Apoderado de la Provincia

## Urbano Mediero Barragán

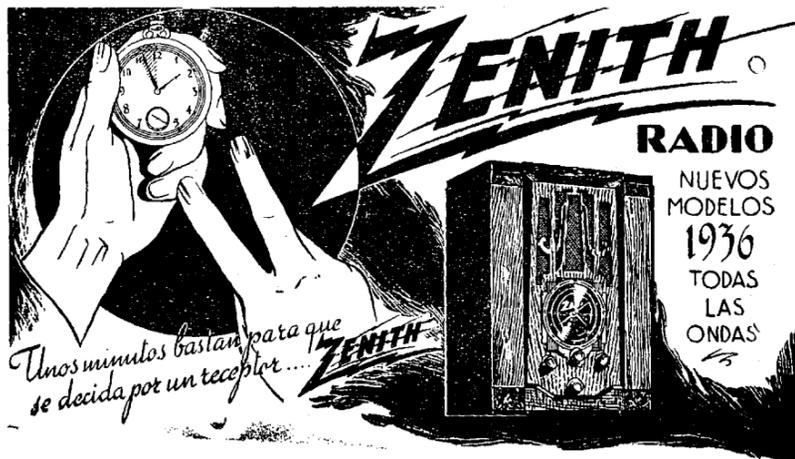
Oficinas: J. R. Osorio, 20 — Teléfono, 75  
Valdepeñas

## Santa Teresa

Sábrica de Harinas y Panificación (sistema Bouhler)

## Pantoja y Sánchez

Valdepeñas



Representante: JOSE RECUERO  
CANTARRANAS, 2 VALDEPEÑAS

## Casa Pinilla

PAÑERIA Y SASTRERIA



Trajes hechos a la medida desde 50 pesetas alta novedad. Esta casa da grandes facilidades para el pago de sus facturas.

## Institución

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Alumnos internos medio pensionistas y externos

## Moderna

## Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: Pesetas 100.000.000

Capital emitido desembolsado 69.750.000 y

Reservas 87.652.773,66

Pesetas 157.402.773,66

Domicilio social: BILBAO

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Sucursales en las principales plazas españolas y en París y

Londres

Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase de operaciones

de Banca y Bolsa

## Tomás López-Tello

Procurador de los Tribunales

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

## Dr. Calderón

CIRUJANO-UROLOGO

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia General de Madrid

Pasará consulta todos los Miércoles, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clínica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

# Eléctrica Centro España

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62 Valdepeñas

Con la substitución del Ayuntamiento de Valdepeñas, quedó consumado el "pucherazo" más indecoroso que registran los anales del caciquismo electoral.

Los concejales de elección popular, no prestándose a la maniobra, dimiten sus cargos con carácter irrevocable.

CHISPAS

VIEJO AMIGO

(TANGO)

Hay cosas de veras que no pueden narrarse en verso. Una de ellas, es la reseña formal del acto de la toma de posesión de unos gestores municipales, si consideramos las circunstancias en que se desarrolla ésta función. En el caso que nos ocupa, más difícil todavía, ya que más que función, lo que contemplamos fué un número extraordinario de Circo.

A la hora del Aquelarre, en el momento señalado por las brujas para salir por las chimeneas cabalgando sobre esas escobas que momentos antes estuvieron detrás de una puerta, como maleficio para despedir a un indeseable, el Sr. Velez, en nombre del Gobernador, dió posesión de sus cargos a los improvisados nuevos gestores.

Por hrite de birli birloque, el Ayuntamiento quedó constituido de hecho con una aplastante mayoría progresista. Así nos lo aseguraba uno de los ediles, y del cual no podemos dudar si tenemos en cuenta que hasta los Reyes Magos, en pago a su credo y a su doctrina, le echaron estas Paucuas un «Manual del Perfecto Caballero».

Del heterogeneo grupo que en su primera superproducción artística nos presenta un nuevo cameraman de la política local, vemos con gran satisfacción las caras conocidas de dos viejos amigos. Viejos no por la edad, sino por que su amistad está de suyo suficientemente demostrada.

¿Quiénes sino D. Urbano Mediero D. Leoncio Poveda podían hacerlos ir de prisa y corriendo al solemnísimos acto de la investidura edilicia? ¿Es que acaso no valía un mal rato ver de cerca el empaque petroniano de D. Leoncio en un escaño municipal? Queríamos ver esto, así como sorprender un gesto municipalista al Sr. Mediero.

Confesemos que salimos del Salón de Sesiones con un tantico de amargura. A D. Leoncio le habian faltado todavía cerca de tres cuartas para escalar el pináculo de la presidencia. Sin embargo, una mirada muy expresiva de D. Urbano, pareció con solarnos:

— Todavía no es su hora. Pero llegará... Yo le empujo...

Claro está que el Sr. Mediero, con la vista de lince que le caracteriza, ha dicho en un momento de sinceridad que no se ha inventado todavía la ta-

El Progresismo y la Diputación Provincial

Aspiro a que mi pensamiento no sufra tergiversaciones por parte de nadie, quiero que sea interpretado con el alcance justo, preciso y no pretendiendo otra cosa que exteriorizar una disparidad sin el alcance de protesta, si acaso con el carácter de un mal estar, por algo que todavía no me he podido explicar. Han destituido a los representantes del Partido Radical en la Diputación Provincial, por mandato de Don Cirilo del Rio; y antes de entrar en consideración alguna sobre lo que nos sugiere este hecho, construyamos un poco del pasado, puntualicemos cual fué nuestra posición tiempos atrás, para poderla contrastar con la que hoy comienza el Jefe del Progresismo.

Días después a las últimas elecciones generales, las circunstancias políticas colocaron al Partido Radical al frente de los destinos del país, y aunque las responsabilidades de Gobierno eran compartidas por representantes de otras tendencias políticas afines, lo cierto es que el mayor grado de proporcionalidad correspondió a la fracción política que tengo el honor de representar provincialmente.

Nuestro primer deber era alejar al socialismo de todos los organismos políticos de confianza del Gobierno; y

rifa con que pudiera asegurar la vida política de sus compañeros de corporación.

¡Por algo tiene varios diplomas de aptitud! No puede asegurarsela a ninguno, y máxime teniendo de ciertos amigos políticos el siguiente concepto que a grandes voces pregonaba anoche en «La Concordia»:

Más monárquico que un Rey un amigo yo tenía, más resulta que debía, lo que no pagó a la Ley.

A pagar llegó su día y está claro que pagó; ¿más saben que le pasó a éste amigo singular?

¡Que a la hora de pagar bolchevique se volvió...!

de aquellos otros que no tienen idéntico significado como los Ayuntamientos, se los desplazó mediante formación de expedientes (por irregularidades administrativas cometidas) con arreglo a las normas legales establecidas, por este procedimiento, antes de estallar la revolución de Octubre, después del movimiento, al colocarse el socialismo al margen de la ley ellos sólo se desplazaron.

Estamos plenamente satisfechos de esa actuación pues supimos cumplir con nuestro deber al interpretar fielmente el mandato que nos confirió el cuerpo electoral.

Para esta obra encontramos la asistencia más desinteresada, la colaboración de las fuerzas coaligadas Acción Popular y Partido Agrario. Tomamos unas posiciones arrebatándolas a la revolución y nadie podrá afirmar que hemos destituido a ningún elemento perteneciente al campo antirrevolucionario. Creemos que aunque los partidos nacionales se distanciaran circunstancialmente, nosotros no debíamos traer a nuestra querida provincia esas separaciones, pues no sirven sino para crear enemigos, ahondar divisiones, en suma quebrantar un bloque de elementos, que por encima de pequeñas diferencias programáticas los debe unir un mismo amor a una patria única y a una provincia que desea vivir libre de pesadillas revolucionarias.

La destitución de esos prestigiosos manchegos que durante momentos di-

ficiles han sabido mantener la dignidad del cargo, sin concomitancias libres de la mayor claudicación al frente de la Corporación Provincial, es a mi entender una rectificación de la política que hemos desenvuelto con el beneplácito de todas las fuerzas políticas antirrevolucionarias de la provincia.

No se vea en mis pensamientos el producto de una animadversión que no siento hacia D. Cirilo del Rio con cuya amistad personal me honro, al señalar estos puntos de vista, descubro mi extrañeza, un profundo disgusto por lo que considero una grave equivocación política. Creo que para mi provincia tan bien como el primero y tengo la seguridad que transmito un pensamiento al señalar con el máximo respeto, que la primera actuación del progresismo provincial en esta etapa gubernamental iniciada ha sido perjudicial para todos.

Satisfacción me produciría el que estas ligeras advertencias, sirvieran para desviar el camino emprendido por la nueva organización política.

Y para terminar, el deseo de estas reflexiones sirvan de tonificación espiritual a mis amigos destituidos, con la observación dedicada a confortar sus ánimos, de que España nos necesita hoy más que nunca, para prestigiarla y engrandecerla.

Francisco Morayta Martínez

Venta de fincas urbanas

Se venden las casas números 5 de la calle de Bataneros, la número 7 de la calle de la Reforma, un cercado bodega en la Salida del Peral, de cabida 25.000 arrobas y 4.000 metros cuadrados de solar y otro en la calle de Torrecilla con salida al Paseo de la Estación, de 40.000 arrobas de cabida y 8.000 metros cuadrados de Solar.

Para precios y condiciones dirigirse a la administración de este periódico y a don Lucrecio Ruiz Valdepeñas, de Daimiel.

Dr. Alfonso Izarra Rodríguez

CIRUGIA GENERAL

Ex-ayudante del profesor Dr. Cardenal

Ex-interno del Hospital de la Princesa

de Madrid

Consulta:

de ONCE a UNA y de TRES a SIETE